

**RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO A LA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA MADRE Y MAESTRA EN EL
QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN.**

CONSIDERANDO PRIMERO: Que el 9 de septiembre de 2012, la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra conmemora el 50° aniversario de su fundación como institución académica en la República Dominicana;

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra se constituyó en el año 1962 en la primera Universidad privada del país, dotando a la República Dominicana de una institución de educación superior capaz de responder a las necesidades formativas de esa época, y que a través de los años se ha consolidado como una institución de excelencia académica, apegada a principios éticos, humanísticos, cristianos y democráticos;

CONSIDERANDO TERCERO: Que la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra desde sus inicios ha ofrecido a la República Dominicana un espacio abierto para el diálogo y la discusión de ideas, así como para la búsqueda de soluciones científicas a los desafíos que enfrenta el país y la comunidad internacional;

CONSIDERANDO CUARTO: Que la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, a través de su labor educativa, ha contribuido a inspirar en la sociedad dominicana una cultura cívica, de respeto a los preceptos constitucionales, a los derechos humanos y de promoción de los valores democráticos;

CONSIDERANDO QUINTO: Que la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra ha impulsado una serie de iniciativas que han impactado en el sector privado, en la sociedad civil, en el ámbito académico y en la economía de la región norte y del país;

CONSIDERANDO SEXTO: Que la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra desde su fundación ha desarrollado una labor encomiable, de enorme trascendencia para el país, en la formación integral de miles de dominicanos y dominicanas en distintas áreas del conocimiento comprometidos con el servicio a la sociedad y el desarrollo de la Nación.;

CONSIDERANDO SÉPTIMO: Que la considerable cantidad de egresados de calidad de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra han gravitado significativamente en el liderazgo de entidades públicas y privadas de la República Dominicana y del exterior;

2.

RESUELVE:

PRIMERO: Otorgar un pergamino de reconocimiento a la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra por su trascendente labor educativa y la conmemoración del 50° aniversario de su fundación;

SEGUNDO: Consignar la presente resolución en un pergamino de reconocimiento;

TERCERO: Designar una comisión de Senadores y Senadoras, para que realicen formal entrega del pergamino de reconocimiento en el lugar que estimen oportuno las autoridades de dicha universidad;

CUARTO: Publicar la presente resolución en la página institucional del Senado de la República o un diario de circulación nacional;

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de septiembre del año dos mil doce (2012); años 169 de la Independencia y 150 de la Restauración.

CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA,
Vice-Presidenta en Funciones.

HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA,
Secretario

AMÍLCAR ROMERO P,
Secretario.